

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 6 del 2.017

Señores  
ACCIONISTAS DE TELCOMUC S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Acciouistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.016

### 1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

### 2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2015 y 2016, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.015	AÑO 2.016	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	168.716,41	185.635,78	16.919,37
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>168.716,41</b>	<b>185.635,78</b>	<b>16.919,37</b>
PASIVO CORRIENTE	1.979,76	8.344,92	6.365,16
PATRIMONIO	166.736,65	177.290,86	10.554,21
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>168.716,41</b>	<b>185.635,78</b>	<b>16.919,37</b>

### 3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

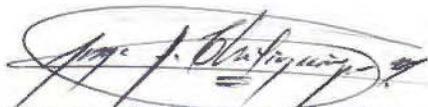
DESCRIPCION	AÑO 2.015	AÑO 2.016	VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>197.375,52</b>	<b>187.047,56</b>	-10.327,96
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.371,97	6.849,86	5.477,89
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>196.003,55</b>	<b>180.197,70</b>	<b>-15.805,85</b>

### 4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.016, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.016, recomendando su aprobación.

Atentamente,

  
Jorge Chiliquinga Morales  
COMISARIO